

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"COMERCIALIZADORA HELTHBES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy día 13 de abril del dos mil diecisiete, a las dieciocho horas p.m., en el domicilio Social de la compañía, ubicado en Carcelén Urb. Mastodontes N87B E3-170 y E3, Edificio Emely Primer piso de esta ciudad, se reúnen los socios: Sra. Jheny Sorensen Gerente General, doctor Pablo Vela Vallejo, en representación de la Sra. Pastora Mortensen, conforme la carta poder que se adjunta al expediente quienes constituyen la totalidad o el cien por ciento del Capital Social, las mismas que en amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de socios.

Actúa como Presidente Ad Hoc el Dr. Pablo Vela Vallejo, nombrado por todos los socios y como Secretaria la señora Jheny María Sorensen Guevara, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la empresa y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General.

Inmediatamente el señor Presidente declara instalada esta Junta General Universal de Socios y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que queda comprometido dentro de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 2- Lectura y conocimiento del Informe presentado por la Señora Gerente General.
- 3- Destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2016.

El Señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes.

A continuación la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual la Gerente General, señora Jheny Sorensen manifiesta que a todos los socios envió con la debida anticipación una copia de los Estados Financieros de la Compañía, así como de los informes de Gerente General, de modo que todos se habrán formado ya un concepto del Estado Financiero de la Compañía.

Efectivamente todos los concurrentes manifiestan haber recibido estos documentos oportunamente y que los han revisado y se encuentran debidamente informados de las cuentas de la Compañía y sus Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico del 2016, por lo que es aprobado este punto, sobre este tema se abstuvo de votar la Gerente General de la compañía .

Inmediatamente el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que la suscrita Secretaria da lectura al Informe presentado por la Gerente General, el mismo que es aprobado en forma unánime, sobre este tema se abstuvo de votar la Gerente General de la compañía.

Luego el Sr. Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día el destino de las utilidades, conforme a los estados financieros no ha existido utilidades en el ejercicio económico del año 2016.

Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el Sr. Presidente concede 30 minutos de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que al ser leída, es aprobada en su totalidad por los concurrentes sin ninguna observación que formular.

Siendo las veinte horas el Sr. Presidente da por terminada esta Junta suscribiendo esta Acta con todos los concurrentes, en unidad de Acto, y con la suscrita Secretaria que lo Certifica.



Dr. Pablo Vela
Presidente Ad - Hoc



Sra. Jheny María Sorensen Guevara
Secretaria - Socia



Sra. Pastora Mercedes Mortensen
Socia – representada por el Dr. Pablo Vela